



Aviso de Privacidad Integral

I.- Domicilio del Responsable:

La **Consejería Jurídica Municipal**, con domicilio en la calle Juárez número 111 Colonia Centro del Municipio de General Zuazua, N.L., C.P. 65750, Nuevo León, México, es la responsable del uso y protección de sus datos personales y le informa lo siguiente:

II.- Datos personales que serán sometidos a tratamiento.

Los datos recabados consisten en el nombre completo, fecha y lugar de nacimiento, edad, fotografía, domicilio, ocupación, estado civil, correo electrónico, teléfonos, o cualquier otra información básica que serán empleados para cumplir con los objetivos del programa, trámite o servicio respectivo.

Los datos personales serán recabados mediante la inscripción a los diversos programas, trámites y servicios que esta Secretaría llevé a cabo con el propósito de cumplir con sus actividades inherentes a sus atribuciones y facultades, dicha inscripción podrá llevarse a cabo mediante formularios y formatos físicos o electrónicos, según las características y requisitos de cada uno de los programas, trámites y servicios.

III.- Fundamento Legal que faculta al Responsable para realizar el tratamiento de Datos Personales, y para regirse por sus Principios.

- La Consejería Jurídica, trata los datos personales antes señalados con Fundamento en los Artículos 23, 24, 25, 26 29 y 30 de la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados, así también los artículos 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 18, 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 26 de los Lineamientos sobre principios y Deberes de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados, 1,2 fracciones IV, V, VI, VII, 3 fracción II, X, XI, XII, 10, 11,17,18,21 fracción III, 22,27, 28, 29, 30, 31 y 33 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León;
- El tratamiento de datos personales se realiza de conformidad con lo dispuesto en los artículos 22, fracción II, 26, 28, 66, fracción I, 69 y 70, fracción II de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.
- Hacemos de su conocimiento que la **Consejería Jurídica Municipal**, asume la responsabilidad de regirse por los Principios de: **Licitud, Finalidad, Lealtad, Consentimiento, Calidad, proporcionalidad, Información y Responsabilidad** en el



tratamiento de Datos Personales, lo anterior con fundamento en el Título Segundo Capítulo 1, Arts. del 16 al 42 de la “Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados”.

IV.- Finalidades del Tratamiento para los cuales se obtienen los datos personales.

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades que son necesarias para el servicio que solicita:

Finalidad principal A: Traslado de datos interiormente entre las dependencias municipales para la Gestión de las solicitudes de Acceso a la Información de la ciudadanía dirigidas a las diferentes dependencias municipales.

Finalidad principal B: Elaborar y entregar a la unidad de transparencia las respuestas acerca de las solicitudes de acceso a la información.

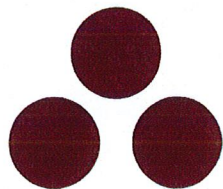
Finalidad principal C: Proporcionar asesoría jurídica al Presidente Municipal y a las dependencias administrativas, órganos, unidades, organismos y entidades de Administración Pública Municipal, en el conocimiento, revisión y opinión por medio de dictámenes respecto a las consultas sobre denuncias ciudadanas, contratos, convenios, licitaciones, amparos, iniciativas de ley, reglamentos, decretos, acuerdos, resoluciones y en general, cualquier documento o acto de autoridad con efectos jurídicos y de carácter legal.

Finalidad principal D: Formular y redactar los escritos de defensa correspondiente dentro de los juicios de amparo, contenciosos, laborales, civiles, y de cualquier materia, así como presentar querellas, denuncias y recursos administrativos ante autoridades diversas de todos los niveles.

De igual manera le comunicamos que esta Secretaría NO recaba información personal sensible, que se refiera a posturas religiosas, filosóficas o morales, opiniones políticas, estado de salud físico o mental, información genética, vida u orientación sexual, origen étnico o racial.

Transferencias de datos personales.

La Consejería Jurídica Municipal NO TRANSFIERE datos personales a Terceros.





V.- Mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición, relacionados con sus datos personales (Derechos ARCO).

El ejercicio de los Derechos ARCO, debe realizarse mediante una solicitud que se presente a través de los siguientes mecanismos:

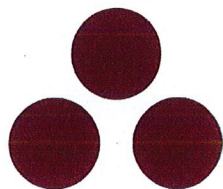
- En la Unidad de Transparencia de la Contraloría Municipal de General Zuazua, Nuevo León, en escrito libre, formatos, medios electrónicos o cualquier otro medio que al efecto establezca la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados; o
- A través de la Plataforma Nacional de Transparencia, Sistema de Registro de Solicitudes de Información Pública y Datos Personales, en la dirección electrónica siguiente:

<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/sac>

El procedimiento para el trámite de la solicitud correspondiente, se encuentra establecido en el Título Tercero, artículos 43 al 57, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (publicada en el Diario Oficial de la Federación, el veintiséis de enero de dos mil diecisiete), así como en el Título Tercero, artículos 73 al 107 de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público, aprobados por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (publicados en el Diario Oficial de la Federación el veintiséis de enero de dos mil dieciocho).

VI.- Domicilio de la Unidad de Transparencia.

El Módulo de Atención se localiza en la oficina de la Contraloría Municipal en el inmueble que ocupa la Presidencia Municipal ubicado en la Calle Juárez número 111 entre las Calles Morelos y Calle Zaragoza en el Centro del Municipio de General Zuazua, Nuevo León, Código Postal 65750, correo electrónico transparencia@zuazua.gob.mx, teléfono 825-2470-318.





VII.- Medios a través de los cuales, el responsable comunicará a los titulares los cambios al aviso de privacidad.

Los cambios o actualizaciones al presente Aviso de Privacidad, se publicarán en el Portal Electrónico del Municipio de General Zuazua, Nuevo León, en la siguiente dirección electrónica:

<https://www.zuazua.gob.mx/aviso-de-privacidad/>

Fecha de la última Actualización: 27 de mayo de 2025

